

31.

Fecha: 2022/05/05

## **EVALUACIÓN FINANCIERA FASE - SUBSANACIÓN**

	"DISEÑAR LOS PLANES DE APRENDIZAJE DIGITAL PARA LOS CAMPOS
OBJETO:	DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE
	LA VIGENCIA 2022-I".

(Transcribir el objeto de la invitación)

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 202.900.080

## **PROPUESTAS RECEPCIONADAS**

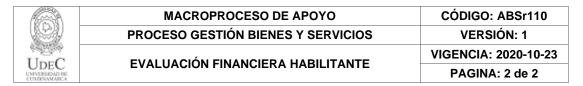
NC	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	860.075.558-1	\$ 171.999.750	\$ 171.999.750

Nota: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

## 1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD DE LA SABANA				
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO		
PROPUESTA ECONOMICA- Teniendo en cuenta que los términos son ley para las partes y que, a su vez, estos indican NOTA "() por lo tanto, el oferente deberá indicar que año fiscal es más favorable a evaluar de conformidad con el Decreto 579 de 2021 () NOTA 4: Allegar los Estados Financieros con las notas explicativas, debidamente certificados con corte a 31 de diciembre de año en que soporte la Información Financiara, la cual deberá coincidir con la información establecida en el RUP allegado ()", esta dirección se abstiene de evaluar al oferente UNIVERSIDAD DE LA SABANA a falta del oficio en mención y los estados financieros.	•	El proponente NO CUMPLE		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



Por lo anterior y contemplando lo establecido en la ley 1882 en su artículo 5, < <los acreditar="" al="" cierre="" circunstancias="" con="" del="" no="" ocurridas="" oferentes="" podrán="" posterioridad="" proceso="">&gt; así como precisa el Consejo de Estado "la presentación de estados financieros, con las formalidades de ley, es un requisito sustancial y por tanto NO es susceptible de ser subsanado, pues a través de este documento la administración califica y evalúa la capacidad financiera de los proponentes con fundamento en datos financieros objetivos, de tal manera que al realizar el ejercicio comparativo entre las ofertas pueda seleccionar objetivamente al proponente que tenga la solvencia y liquidez requerida en su patrimonio a efectos de procurar la adecuada y eficiente prestación de los servicios. ()"</los>	
---	--

De acuerdo con lo anterior, se establece que la propuesta presentada en la Invitación N°063 obtiene los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO		
NO.			HABILITADO	INHABILITADO	
	UNIVERSIDAD DE LA	860075558-1		X	
	SABANA			No adjunto	
				estados	
1				financieros ni	
'				documento que	
				indique el año	
				fiscal a evaluar	
				financieramente.	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,

JOSE DEL/CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13